



## **HECHOS RELEVANTES**

Correspondientes al período terminado  
el 31 de Marzo de 2015



## HECHOS RELEVANTES

La Compañía no ha informado Hechos Relevantes o esenciales a la Superintendencia de Valores y Seguros en el periodo transcurrido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2015.

## HECHOS RELEVANTES POSTERIORES

En el periodo transcurrido entre el 1 de abril de 2015 y la fecha de aprobación de los Estados financieros consolidados intermedios por el período terminado el 31 de marzo de 2015, la sociedad Chilquinta Energía S.A. ha informado los hechos relevantes o esenciales a la Superintendencia de Valores y Seguros que se indican a continuación:

### **1. Convocatoria Junta Ordinaria de Accionistas**

Con fecha 2 de abril de 2015 la Sociedad informó, en virtud de lo que dispone la Norma de carácter general N°30, el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 y artículo 63° de la Ley N°18.046, la convocatoria a la Junta Ordinaria de Accionistas a realizarse con fecha 30 de abril de 2015, cuyo objeto será tratar las materias propias de este tipo de Juntas. La referida Junta fue acordada en sesión de Directorio celebrada con fecha 26 de marzo de 2015.